

Memorando Nro. CCE-CCENZCH-2021-0466-M

Zamora, 23 de septiembre de 2021

PARA: Sra. Mgs. Delicia Agripina Villalta Ortega
**Promotora Cultural-Gestión de Planificación Núcleo Provincial de
Zamora Chinchipe**

Sr. Tlgo. Edgar Patricio Burneo Gómez
**Técnico de Artes Gráficas - Compras Públicas Núcleo Zamora
Chinchipe**

Sra. Mgs. Mirian Argentina Guanuche Campoverde
Tesorera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE REFORMAS AL POA Y PAC 2021

De mi consideración:

Con la finalidad de que se sirvan realizar los cambios pertinentes acorde a su responsabilidad y competencia, con respecto a la reforma al POA, en anexo remito copia de las Resoluciones Nro. 001 CCEBCZCH-2021-D, adoptadas en la Sesión Ordinaria de Directorio, realizada el 16 de septiembre de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Jhamilton Jherman Martínez Romero
DIRECTOR PROVINCIAL NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE

Anexos:
- 20210923112726277.pdf